



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 463. Preguntas para respuesta escrita

#### PE/000159-01

*Pregunta para respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por los Procuradores D. Javier Campos de la Fuente, Dña. Nuria Rubio García, Dña. Yolanda Sacristán Rodríguez, D. Diego Moreno Castrillo y D. Fernando Pablos Romo, relativa a motivos por los que los alumnos que cursan estudios en el CRA Valle del Duerna (León) no pueden tener transporte escolar y servicio de comedor.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 16 de junio de 2022, ha admitido a trámite las Preguntas para respuesta escrita PE/000141 a PE/000606.

Con esta misma fecha se ha ordenado su remisión a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 16 de junio de 2022.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández



Partido  
Socialista  
de Castilla  
y León

Grupo  
Parlamentario  
Socialista

Cortes de  
Castilla y León

## A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Javier Campos de la Fuente, Nuria Rubio García, Yolanda Sacristán Rodríguez, Diego Moreno Castrillo, Fernando Pablos Romo, Procuradores pertenecientes al **GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA** de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formulan a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

### ANTECEDENTES

La Junta de Castilla y León es la responsable de garantizar el derecho de recibir una educación obligatoria de todos nuestros niños y niñas según la normativa legal vigente y además es la responsable de los comedores y transporte público que dan cobertura a dichos alumnado. En referencia a esta temática es de interés para este grupo parlamentario realizar las siguientes

### PREGUNTAS

1. **¿Cuál es el motivo por el que los niños y niñas que cursan estudios en el CRA Valle del Duerna no pueden tener transporte escolar y servicio de comedor?**
2. **¿Existen comunicaciones verbales o por escrito de la administración autonómicas con la comunidad educativa en la que se justifique la no concesión del servicio de comedor aludido en la pregunta 1?**

Valladolid a 30 de mayo de 2022

Los Procuradores

Javier Campos de la Fuente,

Yolanda Sacristán Rodríguez,

Fernando Pablos Romo,

Nuria Rubio García,

Diego Moreno Castrillo,

